

de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con el artículo 58 de la Ley reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Santiago de Compostela, 13 de octubre de 1997.—El Director general de Recursos Económicos, Antonio Fernández-Campa García-Bernardo.—62.607-E.

Resolución del Complejo Hospitalario de Santiago por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro sucesivo de diversos artículos de alimentación a los centros del Complejo Hospitalario de Santiago, mediante procedimiento abierto (expediente número 98/97).

La Gerencia General del Complejo Hospitalario de Santiago, en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas conforme a lo establecido en el artículo 7 de la Orden de 22 de mayo de 1996 («Diario Oficial de Galicia» de 6 de junio), de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, convoca el siguiente concurso público:

1. **Nombre y dirección del servicio:** Servicio de Contratación Administrativa del Complejo Hospitalario de Santiago, Hospital de Conxo, calle Ramón Baltar, sin número, 15706 Santiago, teléfono (981) 54 05 36, fax (981) 53 12 55.

2. a) Modalidad de adjudicación: Concurso público. Procedimiento abierto y ordinario.

b) Forma del contrato objeto de licitación: Suministro sucesivo.

3. a) Lugar de entrega: Cocinas del Complejo Hospitalario de Santiago.

b) Naturaleza y cantidad de los productos que deban suministrarse: Diversos artículos de alimentación, por importe estimado de 47.564.958 pesetas, IVA incluido.

Duración: Seis meses.

c) Licitación: Las empresas licitantes podrán presentar oferta a la totalidad del suministro o a uno o más lotes por separado.

4. **Plazo de entrega eventualmente impuesto:** Según las necesidades del Complejo Hospitalario a petición del Servicio de Hostelería.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: El que figura en el punto 1.

6. a) Fecha límite de recepción de las propuestas: 15 de diciembre de 1997.

b) Dirección a la que deben enviarse: La que figura en el punto 1.

c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Castellano y/o gallego.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: En la sala de juntas del Hospital de Conxo, a partir de las diez horas del día 26 de diciembre de 1997.

8. **Garantías exigidas:** Provisional, 2 por 100 del presupuesto de licitación del/los lote/s a los que presente oferta; definitiva, 4 por 100 del presupuesto máximo autorizado.

Se constituirán según lo dispuesto en las cláusulas 36 y 37, respectivamente, de la Ley 13/1995 de Contratos de las Administraciones Públicas.

9. **Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencia a los textos que las regulan:** El pago se realizará según entregas del material, según se establece en el apartado 11 de la hoja de especificaciones.

10. **En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación:** Las uniones de empresarios podrán participar en este concurso en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. **Condiciones de carácter económico y técnico que deba reunir el proveedor:** Las condiciones que se establecen en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. **Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** Durante tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:** Los que se establecen en el apartado 10 de la hoja de especificaciones.

14. **Variantes:** Se considerarán las proposiciones que, respetando el objeto del suministro y el precio unitario máximo, mejoren las exigencias técnicas previas.

15. **Información complementaria:** Cualquier otra información se solicitará al Servicio que figura en el punto 1.

16. **Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa o mención de su no publicación.**

17. **Fecha de envío del anuncio:** 22 de octubre de 1997.

18. **Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (reservado a la OPOCE).**

Santiago de Compostela, 14 de octubre de 1997.—El Gerente general, Ignacio Martínez González.—62.347-2.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud y Servicios Sociales por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente 224820/1996 (CP 20/96).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital universitario «Virgen de la Victoria», Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros. Unidad de Tramitación.

c) Número de expediente: 224820/1996 (CP 20/96).

2. **Objeto del contrato:**

a) Tipo de contrato: Arrendamiento y mantenimiento.

b) Descripción del objeto: Arrendamiento y mantenimiento de maquinaria para la cogeneración de energía eléctrica, térmica y de climatización.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 42, de 18 de febrero de 1997, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-17, de 24 de enero de 1997.

3. Tramitación, ordinaria; procedimiento, abierto, y forma de adjudicación, concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 299.994.000 pesetas.

5. **Adjudicación:**

a) Fecha: 14 de abril de 1997.

b) Contratista: «Compañía Auxiliar de Industrias Varias, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 299.994.000 pesetas.

6. **Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 5.000.000:** Importe total.

7. **Lotes declarados desiertos.**

Sevilla, 20 de octubre de 1997.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—62.678-E.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud y Servicios Sociales por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente C. P. 20004/97.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital comarcal de La Línea (Cádiz).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.

c) Número de expediente: C. P. 20004/97.

2. **Objeto del contrato:**

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 128, de 29 de mayo de 1997, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 15 de mayo de 1997.

3. Tramitación, ordinaria; procedimiento, abierto, y forma de adjudicación, concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 71.363.992 pesetas.

5. **Adjudicación:**

a) Fecha: 18 de agosto de 1997.

b) Contratistas:

1. «Wellcome Farmacéutica, Sociedad Anónima».

2. «Bristol Myers, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

1. 8.584.412 pesetas.

2. 8.761.335 pesetas.

6. **Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 5.000.000:** Importe total, 20.512.100 pesetas.

7. **Lotes declarados desiertos.**

Sevilla, 20 de octubre de 1997.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—62.690-E.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud y Servicios Sociales por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente: 97C88020040.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital universitario «Virgen de las Nieves», Granada.